



**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**NÚMERO 2023/AR46U/00002437-E**

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartado 1 a - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF y CONSIDERANDO,

que el expediente de contratación 2023/AR46U/00002437-E (SUMINISTROS), promovido por UNIDAD CONTRATACION INTENDENTE BASE NAVAL ROTA, cuyo objeto es el “AM. Suministro de luminarias de emergencia con destino a buques de Armada, apoyados por el Arsenal de Cádiz y aquellos en tránsito de otros arsenales”, con un presupuesto máximo de licitación de cien mil euros 100.000,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto, al amparo de lo dispuesto en 158.2. ABIERTO PLURALIDAD DE CRITERIOS, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 06/11/2023, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

| AÑO  | APLIC. PRESUP.  | TOTAL DIVISA | DIVISA | IMPORTE TOTAL |
|------|-----------------|--------------|--------|---------------|
| 2024 | 14 03 122M1 668 | 100.000,00   | EUR    | 100.000,00    |

| EJERCICIO | TIPO IMPUESTO / % | IMPORTE |
|-----------|-------------------|---------|
| 2024      | EXENTO/0,00       | 0,00    |

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 13/11/2023.

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención de la UNIDAD CONTRATACION INTENDENTE BASE NAVAL ROTA, en fecha 14/11/2023

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

**RESUELVO**

APROBAR el gasto, hasta el límite de 100.000,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2023/AR46U/00002437 -E.

EL CORONEL DE INTENDENCIA,  
INTENDENTE DE ROTA

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO DE DEFENSA  
Apellidos y Nombre: LOPEZ PIORNO, ANGEL  
Cargo: CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE ROTA  
Fecha: 14/11/2023 16:55

CSV: 203001Kj0azNmdUYeEQ6OI5ZDTNlaWaEM= - http://sede.defensa.gob.es

Correo Electrónico

uncorot@fm.mde.es

NR:

Base Naval de Rota  
11530 - ROTA NAVAL  
TEL: 956827507 - 956827176  
FAX: 956827171